



## Ayuntamiento de Rionansa

### Resolución de Alcaldía

N.º Resolución: AL MARGEN

Expediente N.º: 10/2017

Asunto: LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES A LA PLAZA DE OPERARIO DE LA PISCINA MUNICIPAL

Procedimiento: contratación operario para la piscina

Fecha de iniciación: 12 de junio de 2017

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que ha concluido el plazo para la presentación de alegaciones para acceder a la plaza de operario de la piscina municipal como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Rionansa para 2017.

Examinada la documentación presentada y de acuerdo con la base novena de las bases de la convocatoria SE RESUELVE :

PRIMERO.- Hacer pública la lista de admitidos y excluidos definitiva:

#### ADMITIDOS

- D<sup>a</sup> María del Pozo Cosío
- D<sup>o</sup> Pablo Gómez Varela
- D<sup>a</sup> Sandra Fernández Gómez
- D<sup>a</sup> Aitana Marina Ramos Sisnega
- D<sup>a</sup> Lorena Tuero Cuenca
- D<sup>o</sup> Alejandro Rubín Gómez

#### EXCLUIDOS

- Ninguno

SEGUNDO.- Convocar al Tribunal de Selección para las 10:30 horas de la mañana del día 10 de julio de 2017 para su constitución y hacer público los miembros que formará parte del mismo:

Presidente.- D<sup>o</sup> José Manuel Avascal Castillo Funcionario del Gobierno de Cantabria

Sustituto.- D<sup>o</sup> Nicolás Botrán Pozo Funcionario del Gobierno de Cantabria

Secretario.- D<sup>o</sup> Javier Llañez Villalón Funcionario del Ayuntamiento de Comillas

Sustituta.- D<sup>a</sup> Raquel Hazas Fernández Funcionaria del Ayuntamiento de Comillas

Vocal.- D<sup>o</sup> Miguel Gómez Díez Funcionario del Gobierno de Cantabria

Sustituto.- D<sup>o</sup> Javier Allende Revuelta Funcionario del Gobierno de





## Ayuntamiento de Rionansa

---

Cantabria

Vocal.- D<sup>a</sup> Estefanía Folla Sánchez Funcionaria del Ayuntamiento de Valdáliga

Sustituta.- D<sup>a</sup> Nuria González Celis Funcionaria del Ayuntamiento de Valdáliga

Vocal.- D<sup>o</sup> Cesar Fernando Alonso González Funcionario del Ayuntamiento de Rionansa

Sustituto.- D<sup>o</sup> Juan Manuel Gómez González Funcionario del Ayuntamiento de Rionansa

TERCERO.- Convocar a los aspirantes para el día 10 de julio de 2017 a las 10:45 de la mañana en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Rionansa provistos del documento nacional de identidad.

CUARTO.- Publíquese en el tabón de anuncios en la página web del Ayuntamiento de Rionansa, con la advertencia de que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, o potestativamente en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, recurso de reposición ante el órgano que dictó el acto.

Lo manda y firma Alcalde, en Puentenansa, a 4 de julio de 2017; de lo que, como Secretaria interventora, doy fe.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE

El Alcalde

La secretaria

